

Valencia, Junio 2016

A raíz de los hechos conocidos en la última semana en los que se denuncian presuntas coacciones a una facultativo para que renunciara a un contrato en un hospital público valenciano y, tras las afirmaciones vertidas en los medios de comunicación donde se insinúa que es práctica habitual que los jefes de servicio utilicen tácticas casi "mafiosas", los actuales jefes de servicio del Hospital Universitario Doctor Peset Aleixandre queremos manifestar lo siguiente:

Todos, de forma unánime, condenamos y, en ningún caso justificamos, estas prácticas. Y aseguramos que actualmente se utilizan los procedimientos legalmente marcados para la contratación de personal en este hospital. Es más, tal y como ha afirmado la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, animamos a todo aquel que sea conocedor de una ilegalidad a que lo denuncie puesto que estas formas de proceder nos perjudican a todos.

Al mismo tiempo, aprovechando esta declaración, queremos manifestar de igual modo la necesidad de una modificación urgente del sistema de contratación que está vigente, ya que los baremos actuales no contemplan la competencia, la capacidad y el mérito adquirido a lo largo de la vida laboral de un profesional. Actualmente, el único criterio de selección es la antigüedad en la bolsa, que es un sistema de baremación obsoleto y muy alejado de la realidad asistencial sanitaria. Por ello, consideramos totalmente prioritaria la reforma de la normativa que rige la bolsa de trabajo de Instituciones Sanitarias.

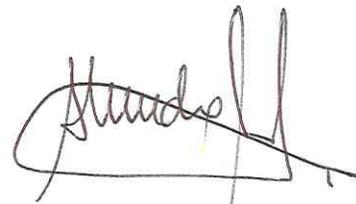
Por último, tras el conocimiento de estas presuntas irregularidades en las contrataciones y el escándalo que ello ha generado en la opinión pública, queremos expresar que los servicios hospitalarios, al menos los que conocemos, no funcionan como reinos de taifas independientes con reglas propias, ni los jefes de servicio imponemos nuestras normas. Trabajamos de forma coordinada con un proyecto común: el bienestar del paciente. Y así seguiremos haciéndolo.



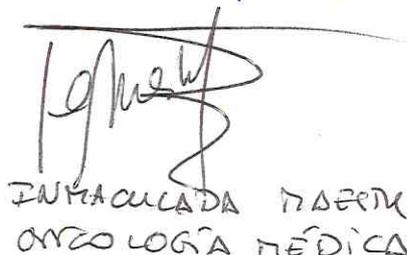
ELSA CABALLERO  
MEDICINA NUCLAR  
22538045 T



NURIA ESTAÑ  
ANÁLISIS CLÍNICOS



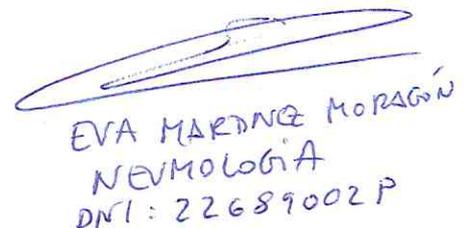
ALTUDENA TOSTE  
DERTATOLOGA



INMACULADA TÓRERO  
ONCOLOGÍA MÉDICA



EDUARDO MORENO  
MEDICINA DIGESTIVA  
DNI: 73724939A



EVA MARTÍNEZ MORAGÓN  
NEUMOLOGÍA  
DNI: 22689002 P

F. Gomez Paloués  
Jefe S. Grupo Vascular  
DNI: 40883360D

~~Sección de...~~  
Jefe Grupo ORL  
19082387

Jorge Escandín Khavés  
Jefe S. Patología  
DNI 10590267-D

Mónica Climente Martí  
Jefe Servicio Farmacia  
DNI 22.698.463K

Antonio del Amo Rodríguez  
Jefe sección Neurología  
DNI 22.522.995-5

Jose Vilan Sampier  
J. Servicio RADIOLOGIA  
19.486.325 N.

Jose Carrera Ruoso  
Jefe Servicio ANESTESIA-REANIMACION  
DNI = 24316444 Q

José Vicente Martínez Díaz  
J. Servicio de NEFROLOGIA  
22.608.150 R

José Vicente Martínez Díaz  
Jefe de Servicio CARDIOLOGIA  
DNI: 22.629.789-5

Julio Pérez  
Endocrinología y Nutrición  
22894115 F

Reyes Belandier  
Obstetricia y Ginecología  
DNI 22685915 D

Jose Dalmau Galofre  
Jefe Servicio ORL  
DNI 39845527 V

Francisco Javier Silvestre Donat  
Otorrinolaringología  
DNI 22661490 V

Juan José Alegre Sancho  
S. Reumatología  
22699863-J

~~Juan L. Caspe~~  
S. Servicio Urgencias  
74.488.693-L

Rafael C. Romero Romero  
Documentación Clínica y Administrativa  
22669171-S

P. Luis Prieto Andújar  
Servicio Alergología  
12223603 T

Fdo. José Manuel Miguélez  
19.822.439  
Servicio de Microbiología

José Luis Rodríguez  
Sef. Servicio C.O.T.  
19.982.747W

Lucía Martínez-Casta Pérez  
S. S. Oftalmología

MIGUEL GUASP  
S. S. Proctología Red